

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 58 Jueves 24 de marzo de 2011 Pág. 7615

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7193 ATECO CONSULTORÍA GLOBAL DE EMPRESA, S.L.

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Madrid.

Hago saber: Que en los autos 1790/09 ejecución 259/10 seguidos en este Juzgado de lo Social número dos de Madrid a instancia de D. Juan Carlos Muñoz Prados contra Ateco Consultoría Global de Empresa, S.L. se ha dictado resolución de fecha 9.3.11 declarando en insolvencia a la ejecutada cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal: "Declarar al ejecutado Ateco Consultoría Global de Empresa, S.L en situación de insolvencia total por importe de 24032,72 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 9 de marzo de 2011.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A110017065-1